



---

## Grado de Maestro en Educación Primaria Curso 2016/2017

### **Ampliación de matrícula Febrero-2017**

## INSTRUCCIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO

---

**DÍA:** 21 de Febrero de 2017, a las 13:00 horas.

**LUGAR:** Despacho de Vicedecanato de Ordenación Académica (José Antonio González-Calero de la Facultad de Educación)

La adjudicación tiene carácter presencial y el llamamiento se realizará utilizando la lista de alumnos publicada en función de la nota media del expediente. En este caso, excepcionalmente al tratarse de solamente tres alumnos se da la opción a elegir el tema y comunicarlo por correo electrónico [ana.perez@uclm.es](mailto:ana.perez@uclm.es) antes del 21 de febrero.

El alumno que no pueda asistir, o que no haya comunicado por correo electrónico el tema, deberá delegar en otra persona que lo represente y elija tutor y tema en su nombre mediante una autorización expresa firmada.

Si el alumno ha llegado a un acuerdo con algún profesor del centro para la dirección de un TFG, es necesario que aporte una autorización expresa del mismo por si no se le pudiera adjudicar directamente dentro del cupo establecido. De este modo garantizaría la asignación del TFG y no eliminaría posibilidades de elección al alumnado restante.

La asignación se considerará definitiva, por lo que el alumno no podrá cambiar de tutor una vez adjudicado. Los alumnos que tengan interés por algún tutor en particular deberán tener esta cuestión resuelta previamente a la adjudicación oficial y entregar una autorización expresa del profesor correspondiente el día de la adjudicación presencial.